

Informativo

HSEQ

BOLETÍN N°152 MARZO DE 2026 · EDICIÓN TRIMESTRAL

**CULTURA DE SEGURIDAD:
UN COMPROMISO QUE NOS UNE**

CULTURA DE SEGURIDAD: UN COMPROMISO QUE NOS UNE



Culminamos el primer trimestre del 2026 y con él, continuamos trabajando en pro de la construcción de **entornos seguros** basados en la armonía y el **bienestar integral** de nuestros trabajadores. Gracias al trabajo mancomunado, en el 2025 desarrollamos e implementamos diversas estrategias, campañas, capacitaciones y formaciones que permitieron ahondar en herramientas prácticas para la construcción de **espacios más saludables**. Este año, apostamos por reforzar y, así mismo, consolidar una estabilidad basada en el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los trabajadores.

Cada decisión que tomamos y cada procedimiento que seguimos, son esfuerzos que impactan directamente en nuestros trabajadores, en las tareas diarias y en los resultados que obtenemos, pues nuestro objetivo es consolidar un clima de confianza y una cultura de seguridad sostenible en el tiempo. El **liderazgo con seguridad** implica: planear con claridad, cumplir con disciplina, comunicar de manera responsable y actuar en consecuencia a cada tarea que ejecutamos, de manera que, cada

decisión esté guiada por la eficiencia, la eficacia y el compromiso con la vida de quienes nos rodean.

La **cultura de seguridad** se construye cuando todos asumimos un rol de participación, anticipándonos al riesgo, buscando soluciones y actuando con responsabilidad. Solo entonces, transformaremos la seguridad en un valor compartido, una práctica constante que marque el norte en cada tarea operativa y fortalezca la sostenibilidad de la empresa.

Por último, hago un llamado a continuar ejerciendo un liderazgo con autonomía, disciplina y responsabilidad, pero también a ser ejemplo de **buenas prácticas** en nuestras actividades diarias. La palabra genera credibilidad, pero la palabra ligada al **ejemplo**, persuade y lleva a la acción; por lo tanto, si queremos fortalecer y consolidar una cultura de seguridad, debemos empezar por mejorar nuestros hábitos y procurar el **bienestar colectivo** que es una tarea de todos.

Gerente General

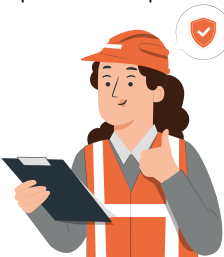
"Ningún trabajo es tan importante ni tan urgente, que no podemos tomarnos el tiempo necesario para planearlo y hacerlo con seguridad"

RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SGSSTA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025



Se realizó la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental, del 2º semestre de 2025, evaluando su eficacia, adecuación y alineación estratégica. Se verificó el cierre del **100%** de las acciones derivadas de la revisión anterior, destacándose el fortalecimiento en la gestión del riesgo químico, capacitación sobre los riesgos de la exposición a polvo de sílice y material particulado, prevención de esfuerzo excesivo y posiciones inadecuadas para la tarea y divulgación de requisitos legales ambientales.

- En materia de **auditorías**, se ejecutó el 100% del programa planificado, incluyendo auditorías internas en todos los proyectos, auditorías externas RUC, ISO 45001, ISO 14001 y Norsok. Se cerraron 13 no conformidades durante el periodo. La organización no presenta multas ni sanciones por incumplimientos legales.



- En **Seguridad y Salud en el Trabajo**, la frecuencia de la accidentalidad fue de 0,36 frente a una meta ≤ 1 , con 10 accidentes con tiempo perdido y cero fatalidades. La incidencia de enfermedad laboral fue 0 y el ausentismo alcanzó 1,77%, frente a una meta $\leq 1,8$. Se registraron 1.886 reportes de actos y condiciones inseguras por millón de horas hombre, superando la meta corporativa (1500).

- En **trabajos críticos** (izaje, espacios confinados y alturas) se mantiene el 100% de certificaciones vigentes de personal y equipos. El plan anual de capacitación alcanzó el 100% de cumplimiento, incluyendo 978 trabajadores formados en Seguridad de Procesos.

Consejo Editorial

Gerente General:

Ing. Álvaro Escobar Saavedra

Coordinador Gerencia:

Ing. Álvaro Hernando Escobar Parada

Gerente de Construcciones:

Ing. Eduardo Silva Mejía

Gerente de Montajes:

Ing. Carlos Patiño Murillo

Gerente de Operaciones y Servicios Petroleros:

Ing. Óscar Mauricio Escobar Parada

Coordinación

Jefe Departamento HSE:

Ing. Fernando César Fajardo O.

Jefe Departamento QA/QC:

Ing. Jorge Helio Niño Lara

Comunicadora Social:

Mayra A. Becerra Pinto

Colaboradores

Comité Paritario de Seguridad
y Salud en el trabajo (COPASST)

Comité de Convivencia Laboral

Grupo HSE Bucaramanga

• En **Seguridad Vial**, la tasa de siniestralidad fue 1,65 (meta $\leq 1,30$); con 5 siniestros viales (0 lesionados - 0 fatalidades), se ejecutó el 100% del programa de inspecciones y mantenimientos vehiculares, cero excesos de jornada laboral y 95% de cumplimiento de metas del PESV. Se implementó la campaña "pasajero incógnito".



• En **Gestión Ambiental**, el 100% de los residuos fue dispuesto adecuadamente con gestores autorizados. Se logró reutilización total del agua en pruebas hidrostáticas sin capacitación de fuentes naturales. El inventario de GEI 2024 fue verificado por Bureau Veritas con opinión favorable bajo los requisitos de la norma ISO 14064-1. La instalación de 40 paneles solares en Bucaramanga generó 23.413,9 kWh, cubriendo el 9,4% del consumo energético del edificio durante el 2025.



• En **Seguridad de Procesos**, se realizaron 415 inspecciones de actividades críticas con 100% de cierre de hallazgos y cero eventos Nivel 3. La evaluación del cliente alcanzó 91,5%. Se fortaleció la metodología What If y se implementaron tecnologías para contención rápida de hidrocarburos.

La ejecución presupuestal SSTA fue del 98%, garantizando recursos suficientes para sostenimiento y mejora del sistema. La autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST obtuvo 100% de cumplimiento.

Así mismo, se identifican oportunidades de mejora, expuestas a continuación:

• **Somos Conciencia Segura:** Fortalecer la cultura de seguridad y el autocuidado mediante la gestión del comportamiento seguro.

• **Asegura-DOS (Disciplina Operativa Segura):** Consolidar la aplicación efectiva de normas y procedimientos en la operación, garantizando condiciones seguras y preservando la integridad de los colaboradores.

• **Vida Saludable y Vital:** Impulsar la detección temprana y el monitoreo integral de factores de riesgo en salud, promoviendo el bienestar físico.

• **Herramientas digitales de prevención:** Implementar videos formativos sobre riesgos biomecánicos, locativos y mecánicos.

• **Mi Cuerpo - Mi Herramienta:** Promover estilos de vida saludables basados en el autoconocimiento y la identificación oportuna de condiciones de salud.

• **Estructura Firme:** Evaluar y fortalecer la prevención de desórdenes músculo-esqueléticos mediante formación, inspecciones ergonómicas y seguimiento de casos críticos.

• **Prevención de siniestros viales por distracción:** sensibilizaciones, controles y fortalecimiento del comportamiento seguro.



MI SEGURIDAD ES MI PRIORIDAD: EL PILAR QUE SOSTIENE A ISMOCOL S. A.

En Ismocol S. A., nuestra principal fortaleza no reside solo en nuestra capacidad técnica o en la calidad de nuestra operación, sino en el compromiso diario con el valor máspreciado que poseemos: **la vida** de nuestros colaboradores.



Por eso, el mensaje es claro: **Mi seguridad es mi prioridad.**

El autocuidado es un acto de liderazgo

La seguridad no es una norma, ni una simple política o requisito a cumplir. Se trata de una **decisión personal** que tomamos a diario, cuando nos ponemos nuestro equipo de protección, al realizar un preoperacional o al levantar la mano ante una condición subestándar.

• **Es por ti:** El primer responsable de tu bienestar eres tú. El autocuidado no es un concepto pasivo; es una acción deliberada y constante. Significa estar alerta, consciente de los riesgos y tomar decisiones informadas para proteger tu integridad.

• **Es por los tuyos:** Detrás de cada uno de nosotros, hay una familia, un círculo de personas que confía en que regresaremos a casa sanos y salvos. Cuando priorizas tu seguridad, estás priorizando su tranquilidad.

Nuestro compromiso se fortalece


El Departamento HSE, el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y todo el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Ambiente (SSTA) y de Seguridad de Procesos, están diseñados para brindarte las herramientas, el entrenamiento y el ambiente seguro que necesitas. El cumplimiento con estándares de calidad y seguridad, como los del RUC, es la manifestación de este compromiso, pero la efectividad final siempre recaerá en la consciencia individual.



¡Actúa ahora!



No esperemos a que un evento nos recuerde la importancia de la seguridad. Haz de la prevención tu hábito y de la seguridad tu primera y más inquebrantable prioridad.



• **Identifica:** No asumas el riesgo. Identifica siempre los peligros antes de comenzar una tarea.

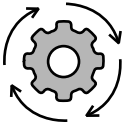


• **Reporta:** Documenta y reporta cualquier condición insegura o acto subestándar inmediatamente.

• **Vive:** Toma la decisión de cuidarte hoy para que puedas disfrutar plenamente de tu vida mañana.



Tu compromiso es la clave del éxito. En Ismocol S. A., te apoyamos para que tu prioridad sea siempre la única opción: **Mi seguridad es mi prioridad.**



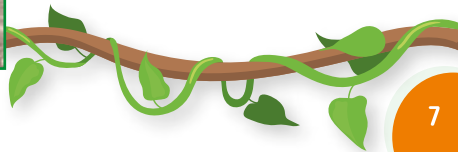
ECONOMÍA CIRCULAR: MADERA X LÁMINA

El uso intensivo de madera, especialmente cuando no proviene de fuentes certificadas o manejos forestales sostenibles, puede acelerar la deforestación, afectar la biodiversidad y reducir la capacidad de los bosques para capturar carbono. Frente a este desafío, optar por materiales alternativos como las **láminas metálicas metaldeck** permiten disminuir la presión sobre los recursos forestales y fomentar un modelo productivo más sostenible.

En las actividades operativas para el contrato de Ocesa en base Soracá - Tunja, la economía circular propone un cambio profundo en la forma en que producimos y consumimos, priorizando el aprovechamiento **eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental.**



Dentro de este enfoque, sustituir el uso de madera por **láminas metálicas metaldeck**, en ciertos procesos de mantenimiento en la línea, puede representar una práctica responsable que contribuye a la conservación de los ecosistemas y a la prolongación del ciclo de vida de los materiales.



Crear conciencia ambiental significa comprender que pequeñas acciones generan grandes cambios. Cuando elegimos alternativas sostenibles, estamos apoyando un modelo de desarrollo más responsable, donde el progreso y la protección de la naturaleza pueden ir de la mano.



¿Qué ventajas tendría el uso de las láminas metálicas?



- **Alta durabilidad y resistencia:** al tratarse de un material resistente, prolonga la vida útil del producto o la estructura para entibados confiables en los que se utilizan.

- **Son reciclables:** este material permite ser reciclado múltiples veces sin perder significativamente sus propiedades, lo que facilita su reincorporación al ciclo productivo y reduce la generación de residuos.



Este tipo de decisiones dentro de la compañía en el departamento HSE, demuestra que es posible equilibrar el desarrollo económico con el cuidado del planeta, avanzando hacia sistemas productivos más responsables con el medio ambiente.



SEGURIDAD VIAL



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL (Rev. 9)

Ismocol S. A., compañía especializada en la construcción y mantenimiento de oleoductos, gasoductos, montaje de facilidades y servicios petroleros, reconoce que la **seguridad vial** es un pilar fundamental para cumplir su misión de generar beneficios a los socios, trabajadores, clientes y regiones donde opera, mediante una gestión responsable, segura y sostenible de sus actividades; en

coherencia con este propósito, la alta dirección se compromete a suministrar y garantizar los recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos para planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**, con el fin de:

1

Identificar, evaluar y controlar los riesgos viales relacionados con los desplazamientos laborales y trayectos in-itinere de todo el personal de la empresa, contratistas, proveedores y visitantes en pro de reducir la siniestralidad vial.

Verificar y dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes asociados a la seguridad vial, el tránsito y transporte, especificaciones técnicas y demás regulaciones que adopte la organización.

2

3

Fortalecer los conocimientos en seguridad vial del personal independiente del rol vial que desempeñe.

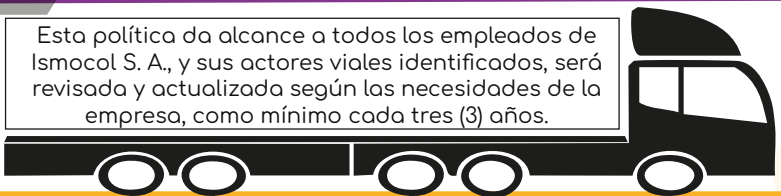
Garantizar la operación y conducción segura de los vehículos y maquinaria puestos al servicio de la organización para el cumplimiento misional del objetivo o función, asegurando la ejecución oportuna de inspecciones y mantenimientos.

4

5

Definir e implementar programas de gestión de riesgos críticos viales y factores de desempeño, orientados a promover hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.

Esta política da alcance a todos los empleados de Ismocol S. A., y sus actores viales identificados, será revisada y actualizada según las necesidades de la empresa, como mínimo cada tres (3) años.





IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL: UNA CLAVE PARA LA CONFIABILIDAD Y DESEMPEÑO SEGURO

La seguridad también depende de cómo estamos física y mentalmente al ejecutar nuestras tareas.

La **resolución 2646 de 2008** establece la obligación de identificar y gestionar los factores de riesgo psicosocial, para detectar oportunamente condiciones que pueden aumentar la fatiga mental, disminuir la concentración, afectar la toma de decisiones y elevar la probabilidad de errores operativos o eventos de accidentalidad, así como generar afectaciones en nuestra salud.

¿A qué nos referimos?



A condiciones como: alta carga mental, jornadas exigentes, falta de claridad en el rol, presión por tiempos, bajo apoyo o comunicación. Estos factores pueden generar fatiga mental, disminuir la concentración y afectar la toma de decisiones.

Recordemos que cuidar nuestra **salud mental** también es parte de **trabajar seguro**. En el año 2025 evaluamos los factores de riesgo psicosocial en tres áreas:

Intralaboral

Liderazgo, relaciones sociales en el trabajo, control sobre el trabajo, demandas del trabajo y recompensas.

Extralaboral

Tiempo en familia, situación económica y relaciones fuera de trabajo.

Estrés

Síntomas físicos y emocionales asociados a la presión y las demandas, así como nuestras percepciones.



¿Qué encontramos?

En cargos de liderazgo, el nivel de riesgo es medio con tendencia a aumentar, debido a **altas exigencias**, responsabilidades del rol, **presión de resultados**, trabajo a presión que trae carga mental.



laboral por alta rotación que afecta la motivación y el sentido de pertenencia. Esto conlleva a la **fatiga mental, desmotivación y disminución en la concentración**, impactando la eficiencia y el desempeño seguro.

En el componente extralaboral se identifican factores como poco tiempo para la familia y preocupaciones económicas, que aumentan la carga emocional.



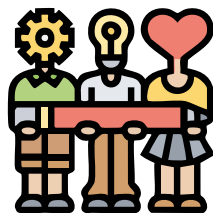
En la evaluación de estrés se evidencian síntomas como: dolores de espalda, cuello y extremidades, alteraciones del sueño y alimentación e irritabilidad o aislamiento social.

¿Qué es importante?

La fatiga mental y el estrés disminuyen la **confiabilidad humana** y aumentan la **probabilidad de errores**. Identificar estos factores nos permite actuar a tiempo. Cuidar nuestra salud mental es parte fundamental de trabajar seguro y "**Somos Conciencia Segura**" será la estrategia de intervención psicosocial para fortalecer nuestros factores protectores y disminuir el nivel de estrés y fatiga mental.



COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL



CONVIVENCIA LABORAL: EL RESPETO ES BIENESTAR (Resolución 3461 de 2025)

Un entorno laboral respetuoso mejora el ambiente, protege nuestra salud mental, fortalece el trabajo en equipo y hace más segura la operación.

De acuerdo con la nueva **Resolución 3461 de 2025**, un centro de trabajo es cada lugar donde desarrollamos nuestras actividades; en cada uno de estos espacios, debemos garantizar relaciones basadas en la dignidad, la equidad y el buen trato. Sin embargo, la convivencia no solo depende de normas; depende de nuestras conductas y actitudes diarias.

**Apliquemos
afrentamiento +
adaptación =
resiliencia**

Cuando promovemos el **respeto**, reducimos el estrés, prevenimos conflictos y construimos equipos más sólidos y seguros. El **Comité de Convivencia Laboral** está para acompañar, orientar y promover espacios seguros y libres de violencia, porque donde hay respeto, hay bienestar. Y donde hay bienestar, hay equipos más seguros y comprometidos.

Tips para mejorar la convivencia laboral

- Practicar la **comunicación** clara y respetuosa.
- **Evitar suposiciones** y comentarios descalificadores, siempre es mejor preguntar.
- **Pedir apoyo** cuando la carga emocional o laboral se sienta alta.
- Resolver diferencias a través del **diálogo**, no del conflicto.
- **Evitar** hacer bromas, chanzas o sobre pasar los límites del otro.

Ruta de atención del Comité de Convivencia Laboral:

